



TRIBUNAL ELECTORAL
del ESTADO de PUEBLA

SÍNTESIS INFORMATIVA

13 DE OCTUBRE DE 2015

Arranca el registro de aspirantes a magistrados electorales

La Comisión de Justicia revisará a detalle los datos de cada uno de los aspirantes para elaborar una lista de candidatos idóneo.

El Senado de la República a través de la Comisión de Justicia inició el registro de quienes aspiran a ser magistrados del Tribunal Electoral del Estado, ya que con la reforma electoral serán los senadores quienes nombren a quiénes se harán cargo de este órgano que actualmente preside Adrián Rodríguez Perdomo.

Luego de que el pasado 21 de agosto de 2015 se abrió la convocatoria para ocupar el cargo de magistrado electoral local en 15 estados el Senado comenzó a recibir la documentación de los Estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, esto será del lunes 12 al viernes 16 de octubre de 2015.

De acuerdo con la página de la cámara alta, una vez que hayan entregado todos los documentos, la Comisión de Justicia revisará a detalle los datos de cada uno de los aspirantes para elaborar una lista de candidatos idóneos que entregará a la tan mencionada Junta de Coordinación Política del Senado, en las siguientes fechas:

Para los Estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz: El lunes 26 de octubre de 2015.

La Junta de Coordinación Política del Senado propondrá al pleno de la Cámara de Senadores, el número de Magistrados que formarán parte del órgano jurisdiccional y el tiempo durante el cual desempeñarán ése importante cargo.

Por último, el Pleno del Senado de la República votará a favor o en contra de dicha propuesta.

Los actuales magistrados

Fue el 23 de noviembre de 2013 cuando se confirmó a quienes llegarían al Tribunal Electoral del Estado que tendrá un renovación total ya que ninguno de sus actuales integrantes seguirá en el cargo.

Durante la Sesión Pública Ordinaria que celebraron los integrantes de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Congreso del Estado, eligieron por unanimidad a los tres Magistrados Electorales propietarios y a los suplentes del Tribunal Electoral del Estado para el período 2012-2018, toda vez que aseguran cumplieron con las disposiciones constitucionales, legales relativas y las Bases de la Convocatoria

En este sentido, el Cuerpo Colegiado acordó nombrar como Magistrados Propietarios a los ciudadanos: Francisco Javier de Unanue y Bretón, Claudia Barbosa Rodríguez y Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo, y como Suplentes a: Jorge Eduardo Mendoza Martínez, Fernando Chevalier Ruanova y María Cecilia Guevara y Herrera.

Luego de un solo filtro de candidatos al Tribunal Estatal Electoral (TEE) desechó solamente a uno de los 26 aspirantes al puesto para el período 2012-2018. El sacrificado fue Samuel Cruz Vargas, abogado de la ciudad de Tehuacán.

A diferencia de la elección de los consejeros electorales, en esta ocasión hubo voto diferido aunque los perdedores ninguno obtuvo más de seis votos, los suplentes fueron electos por separado.

La votación para propietarios fue la siguiente:

Francisco Javier de Unanue y Bretón. 36- 1-2

Claudia Barbosa Rodríguez. 37 – 1 -1

Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo. 34-2-1 (INTOLERANCIA)

Admite PRI petición para retirar a ciudadanos de su padrón

El Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI recibió la solicitud de 10 ciudadanos para que sus nombres no aparezcan en el padrón de militantes, entre los que se encuentran aspirantes a integrar el Organismo Público Local Electoral (OPLE).

Ana Isabel Allende Cano, dirigente estatal, refirió que las peticiones llegaron después de que en medios de comunicación se revelara que en el listado de afiliados se encuentran funcionarios estatales, académicos e integrantes de organismos electorales.

La priísta refirió que el padrón de militantes lo maneja el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y que es una base de datos que tiene varios años, por lo que a su arribo a la dirigencia estatal se heredó.

Sin precisar los nombres, Allende Cano expresó que las peticiones hechas por los ciudadanos para ser retirados del padrón se remitirán al CEN.

La semana pasada, durante las entrevistas de aspirantes al OPLE, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) cuestionaron a ocho postulados por su inclusión como militantes del tricolor.

De los aspirantes al OPLE, Marcelina Sánchez Muñoz, exdirectora general del IEE, y Juan Pablo Thomé Mirón, exfuncionario de la Secretaría General de Gobierno, rechazaron ser afiliados del partido tricolor y aclararon que enviaron oficios al instituto político, en los cuales le pidieron que retiraran su nombre de su listado de simpatizantes.

En ese mismo sentido, Federico González Magaña aseguró que ingresó una solicitud de información al PRI, para que de esta manera el instituto político le permitiera conocer la ficha de su afiliación, proceso que, aseveró, no ha respondido el partido.

La integrante del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), Norma Angélica Sandoval Sánchez y la consejera Dahlel Lara Gómez precisaron a los consejeros que interpusieron juicios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la afiliación que el partido hizo sin su consentimiento.

Otros aspirantes al OPLE que también fueron cuestionados por su supuesta filiación partidista fueron Roberto Paulino Hernández, César Huerta Méndez y Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, a quien además le solicitaron que aclarara si fue asesora de un excandidato del PRI, cuestión que negó y manifestó que se manejó en los medios de comunicación. (E-CONSULTA)

Aplaude Allende intervención de INE en OPLE

Ana Isabel Allende Cano, presidenta estatal del PRI, celebró que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobara lineamientos para la designación del secretario ejecutivo del OPLE, figura que sustituirá al Instituto Electoral del Estado (IEE).

A decir de la priísta, la determinación de los consejeros electorales es una prueba de que el INE hará valer su autonomía, esto pese a que el Congreso del Estado pretende obligar al órgano comicial a mantener hasta 2019 a Miguel David Jiménez López - sobrino del alcalde Antonio Gali Fayad- como secretario ejecutivo.

En la entrevista, Allende Cano refirió que el poder legislativo se "equivocó y excedió" al incluir un artículo transitorio en el decreto de reforma electoral secundaria, en el cual se exige a los próximos consejeros a respetar la designación en 2012 hizo de Jiménez López.

Recordó que dentro de los puntos impugnados en la acción de inconstitucionalidad que su partido presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), está la permanencia de Jiménez López.

Agregó que la dimisión de Armando Guerrero Ramírez como presidente del IEE, es una muestra de la intervención de actores políticos en la designación de los integrantes de organismos que, en teoría, deben considerarse autónomos.

Guerrero Ramírez fue colaborador de la administración de Rafael Moreno, y en julio pasado dejó el cargo de presidente del IEE, tras revelarse que carecía de título y cédula profesional. (E-CONSULTA)

Evidencia INE excesos cometidos por el Congreso local en materia electoral: PRI

La facultad de atracción que ejerció el Instituto Nacional Electoral (INE) para designar al secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Puebla demostró que el Congreso local se excedió al aprobar una reforma que intenta incidir en esa decisión, sentenció la presidente estatal del PRI, Ana Isabel Allende Cano.

Refirió que el PRI se opuso a la modificación legislativa porque pretende obligar al OPLE a mantener a Miguel David Jiménez López –cercano al grupo de gobernador Rafael Moreno Valle Rosas– al frente del área ejecutiva hasta 2019.

En entrevista, consideró que la determinación del INE hizo valer su autonomía como órgano rector de las instituciones electorales del país, característica que a su parecer resulta indispensable para evitar la infiltración de perfiles poco aptos al órgano que se encargará de los procesos comiciales locales a partir del 1 de noviembre próximo.

El instituto nacional determinó el viernes pasado que el Consejo General designará a los titulares de las áreas ejecutivas, así como a los consejeros electorales distritales y municipales de los OPLE que instalará en 13 estados del país, entre ellos Puebla, para evitar la injerencia de los poderes estatales en los nombramientos.

Jiménez López llegó en 2012 a la secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado (IEE) –órgano que se convertirá en un OPLE del INE– y el 22 de agosto pasado el Congreso local aprobó una reforma al Código de Instituciones y Procesos Electorales de Puebla para garantizar la conclusión de su mandato en 2019.

“Se equivocaron y se excedieron (los diputados locales)”, señaló la dirigente del priismo poblano, quien coincidió con la conclusión que emitió el Consejo General de que sólo las autoridades del INE pueden definir al personal que coadyuvará en la organización de elecciones.

Recordó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su partido presentó una acción de inconstitucionalidad contra la reforma del 22 de agosto, entre otras razones por favorecer a Jiménez López, la cual sigue a la espera de una sentencia por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

No más casos como el de Armando Guerrero

Allende aseveró que la falta de controles en los procesos de designación de la autoridad electoral en Puebla, que anteriormente se encontraba en manos del Poder Legislativo estatal, permitió el arribo de personajes que desacreditaron al IEE.

Destacó el caso de Armando Guerrero Ramírez, ex integrante del gabinete ampliado del gobernador del estado que carecía de cédula profesional para desempeñar el cargo de consejero electoral y aun así recibió el nombramiento de presidente del instituto.

Confió en que la intervención del Consejo General del INE dará como resultado la selección de funcionarios comprometidos con los principios rectores de los comicios de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, independencia y máxima publicidad. (LA JORNADA DE ORIENTE)

Aplaca MEA rumores sobre su aspiración: no voy por Casa Puebla

La futura secretaria general del PAN asegura que no tiene interés en la gubernatura. Indica que los señalamientos que la colocan como el Plan B del morenovallismo para ganar la mini, únicamente buscan dañar a Acción Nacional.

Martha Erika Alonso atajó los señalamientos que la colocan como el Plan B del morenovallismo para postularla en busca de la gubernatura, pues al reunirse con militantes del PAN de San Ramón, como parte de la campaña interna en la que compete como aspirante a la secretaría general, dijo que no tiene interés en buscar el cargo.

La cuenta de Twitter @PueblaPAN, desde la que se han dado a conocer las reuniones que tienen Jesús Giles como aspirante a la dirigencia estatal y la esposa del gobernador, Rafael Moreno Valle, difundió la postura sobre el tema.

La panista advirtió a los colonos panistas que no se dejen sorprender por los rumores que la colocan como aspirante a la gubernatura, ya que únicamente quieren dañar a Acción Nacional.

“No quiero ser gobernadora, no se dejen sorprender por quienes quieran dañar al PAN: Martha Erika Alonso”, publicó la noche de ayer el usuario denominado Panistas Poblanos.

Giles elogia a Martha Erika

A pesar de la postura que se difundió en redes sociales, el candidato a la presidencia del Comité Estatal del PAN, Jesús Giles Carmona sostuvo que Martha Erik Alonso es lo que requiere el partido en la actualidad.

“Nos ha demostrado que la política se puede hacer más humana, cercana a la gente. Es un ejemplo de lo que busca Acción Nacional para los nuevos tiempos, para enfrenta los nuevos retos, por eso agradezco que haya aceptado ser mi compañera de fórmula”, sostuvo en el evento en el que estuvo presente el coordinador de la bancada del albiazul en el Congreso Local, Jorge Aguilar Chedraui.

Continúan con el discurso antimarinista

A través de un video publicado en Periscope, se puede observar que la fórmula morenovallista está llevando un discurso antimarinista en sus encuentros con la militancia poblana

“Recordemos cómo estaba Puebla hace seis años, una Puebla manchada por la corrupción, una Puebla que estaba detenida, esa era la puebla “preciosa” de Mario Marín. Salir del estado era una vergüenza porque nos señalaban como los preciosos”, enfatizó Jesús Giles.

“Ante la elección de 2016 tenemos un reto, no permitir que regresemos esa Puebla “preciosa”, de la corrupción, a esa Puebla ineficiente. Necesitamos que la transformación se consolide en el estado, que la transformación la dejemos consolidada para las siguientes generaciones”. (CAMBIO)

Sostiene Martha Erika que no quiere ser gobernadora

Martha Erika Alonso Hidalgo respondió a sus críticos que no quiere ser gobernadora de Puebla, y aseguró que tal señalamiento sólo busca dañar al Partido Acción Nacional, partido del que se convertirá en la secretaria general.

La declaración de la esposa del gobernador Rafael Moreno Valle se dio este lunes durante una convivencia con militantes panistas de la colonia San Ramón, ubicada al sur de la capital.

A través de la red social Twitter, Jesús Giles Carmona (@JesusGilesC), su compañero de fórmula, y la cuenta Panistas Poblanos (@PueblaPAN), se consignó la postura de Alonso Hidalgo.

"No quiero ser gobernadora, no se dejen sorprender por quienes quieran dañar al PAN", declaró la panista, quien el próximo domingo será formalmente electa como secretaria general del Comité Directivo Estatal (CDE).

En el acto de proselitismo, Alonso Hidalgo estuvo acompañada por los diputados locales Patricia Leal Islas y Jorge Aguilar Chedraui, exintegrantes del gabinete estatal.

La postulación de la esposa del mandatario fue interpretada como la antesala para ser candidata a la gubernatura en el 2018.

Alonso Hidalgo se afilió a Acción Nacional en julio de 2009, un año antes de que su esposo ganara la elección local que le permitió arribar al poder ejecutivo en febrero de 2011.

Aunque el próximo domingo se celebrará la elección interna del PAN, Giles Carmona y Alonso Hidalgo -como única fórmula registrada- asumirán la presidencia y secretaría general del CDE el 16 de diciembre.

El proceso de renovación del CDE lo impugnó un grupo de 12 panistas, entre ellos el dirigente estatal Rafael Micalco Méndez, sin embargo los juicios interpuestos fueron desechados por la Comisión Jurisdiccional Electoral del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). (E-CONSULTA)

Piden 10 desafiliarse del PRI

Un total de 10 personas han solicitado su baja al padrón de militantes del PRI, al que fueron inscritos sin su consentimiento, anunció Ana Isabel Allende Cano, dirigente estatal del tricolor.

En rueda de prensa, la también ex diputada federal afirmó que la mayor parte de los ciudadanos que han hecho dicha solicitud son aspirantes a integrar el Organismo Público Local Electoral (OPLE).

Manifestó que existen dos formas de pedir la baja del padrón, una a través del Comité Ejecutivo Nacional y la otra a través del Comité Directivo Estatal.

"No son tantas las solicitudes que hemos recibido son 10 personas. Nos dicen que ellos no sabían que estaban en el padrón".

Recomendó a quienes vean su nombre en el padrón en Internet que antes verifiquen sino se trata de un homónimo que sea de otros estados.

"A todos los que solicitan se les da contestación. Es un padrón que hemos tenido muchos años. Depurarlo es un tema complejo", expuso.

Indicó que desconoce si en algún momento los aspirantes a consejeros que aparecen en el padrón militaron en las filas de su partido.

"Desconozco si en algún momento -Dalhel Lara- tuvo una función pero presentó su proceso para desafilarla".

Avaló las entrevistas realizadas a quienes aspiran a integrar el OPLE al señalar que se trata de un proceso abierto y transparente.

El 7 de octubre, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) cuestionaron la aparición en el padrón de militantes del PRI de los aspirantes al Organismo Público Electoral (OPLE), Federico González Magaña, Dalhel Lara Gómez, Marcelina Sánchez Muñoz, Roberto Paulino Hernández y César Huerta Méndez.

Los consejeros también cuestionaron la supuesta cercanía de Amalia Oswelia Varela Serrano, funcionaria del IEE, con el gobierno estatal y aunque no se lo preguntaron, Juan Manuel Crisanto Campos se deslindó de ese ente.

Todos los aspirantes cuestionados por su militancia negaron pertenecer al PRI y algunos señalaron que presentaron recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sin embargo, Waldo López reconoció que milita en el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). (EL SOL DE PUEBLA)

Beltrones suma a Doger al CEN del PRI; estará al frente de vinculación

El dirigente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Manlio Fabio Beltrones Rivera, nombró al aspirante a la candidatura para la minigubernatura de Puebla, Enrique Doger Guerrero, como secretario de Vinculación con Instituciones.

Este lunes, el excoordinador de diputados federales priistas presentó a los integrantes del tricolor nacional, donde también resaltaron Marco Antonio Bernal, como secretario general adjunto; Manuel Añorve Baños, en Operación Política; Williams Ochoa Gallegos, como secretario de organización y Joaquín Hendricks Díaz, en la Secretaría Técnica del Consejo Político Nacional.

Dichas designaciones deberán de ser ratificados en sesión del Consejo Político Nacional.

Doger Guerrero es una de las ocho personas que han levantado la mano para ir por la gubernatura de 1 año 8 meses que se disputará en Puebla en 2016.

Los otros son la exalcaldesa Blanca Alcalá Ruiz; los diputados federales, Alejandro Armenta Mier y Víctor Manuel Giorgana Jiménez; Guillermo Deloya Cobián, presidente del Icade; los delegados de la Sagarpa y Sedesol, Alberto Jiménez Merino y Juan Manuel Vega Rayet, respectivamente así como el excandidato a gobernador, Javier López Zavala. (ANGULO 7)

Liquidación del Humanista y el PT, en 2016

El Instituto Nacional Electoral estima que el proceso de liquidación de los partidos del Trabajo y Humanista concluirá a más tardar en el primer trimestre del 2016, una vez que los interventores que actualmente manejan todas las cuentas y bienes de esos institutos políticos definan bien los montos de deudas y proceda a liquidarlas.

Primero se procederá a cubrir las deudas de esos partidos con los trabajadores y luego las que se tienen con proveedores, señaló el presidente de la comisión de fiscalización del organismo, Ciro Murayama, quien añadió que desde hace un mes, cuando la Junta General Ejecutiva decretó la pérdida definitiva del registro, los interventores asumieron plenamente el manejo de las 33 cuentas que cada uno de los partidos tiene (32 locales y la nacional) y determinó el número de bienes muebles e inmuebles.

Murayama mencionó que sin duda alguna la liquidación del PT tiene mucho mayor complejidad, en virtud de que su larga trayectoria le hizo adquirir mayores inmuebles, en tanto que el Partido Humanista, de reciente creación, prácticamente no pudo adquirir muchos.

El consejero indicó que se está en una etapa en la que se debe establecer en cada caso la antigüedad de los trabajadores de cada partido, a efecto de determinar el monto de liquidación que les corresponde. Preciso que en función de que las prerrogativas se fijan anualmente, actualmente se siguen depositando los montos establecidos, pero ya bajo el control del interventor, y que se utilizarán para el pago de indemnizaciones y deudas a los proveedores.

En su caso, si existe un sobrante, esos recursos se devolverían a la Tesorería de la Federación. Murayama aclaró que desde hace unas semanas los integrantes de esos partidos ya no han tenido contacto con los consejeros; sólo mantienen vínculo con los interventores que les fueron asignados. (LA JORNADA)

PAN y Nueva Alianza acuerdan coalición

Los partidos Acción Nacional y Nueva Alianza firmaron un convenio de coalición para lanzar al panista Gerardo Salas Díaz como el abanderado en el distrito 1 federal de Aguascalientes, y como suplente al aliancista José de Jesús Valdés Gómez. En un comunicado el blanquiazul informó que el convenio fue registrado ante el Instituto Nacional Electoral, el pasado sábado 10 de octubre. Apuntó que Salas y Jesús Valdés

Gómez fue la única fórmula registrada en el proceso de selección de candidatos. (LA JORNADA)

Margarita Zavala podría imitar a El Bronco y ser independiente

Margarita Zavala contempla la posibilidad de ser candidata independiente a la presidencia en el 2018, en caso de que el Partido Acción Nacional no quiera postularla.

“Mi candidatura a la presidencia, espero que sea con el PAN, pero en política no hay nada que descartar y mucho menos tratándose de libertades políticas, sé lo que es mi partido y lo quiero bien”, dijo la ex primera dama.

—¿Cómo va su proyecto político a la Presidencia?, le preguntaron a Margarita Zavala.

“Estoy trabajando con los ciudadanos para que en su momento esto se desarrolle como una plataforma política y como una campaña política de acuerdo con lo que ley establece”, dijo.

Aseguró que su trabajo va encaminado a lograr libertad en la política, pero también en transparencia, legalidad y Estado de derecho, que es lo que más hace falta en nuestro país.

El 14 de junio Margarita Zavala lanzó un video en YouTube en el que anunció que su propósito era ser candidata a la presidencia en el 2018.

En su videograbación reveló que recorrería el país para aglutinar fuerzas y dignificar la política.

“Los ciudadanos están haciendo lo suyo en la democracia, los políticos no. México no está creciendo económicamente como se necesita, no contamos con un libre Estado de derecho y ha habido un deterioro generalizado de la vida pública”, dijo. (E-CONSULTA)

Alcaldes auxiliares se le rebelan a Núñez y exigen su renuncia en Texmelucan

El gobierno municipal justifica falta de obras y seguridad en las comunidades “por bajas en el precio del petróleo”. Todos los presidentes subalternos del municipio se unieron para clausurar y tomar de manera simbólica la Presidencia Municipal, luego de que Rafael Núñez los dejara plantados.

Alcaldes auxiliares de San Martín Texmelucan se le rebelan al edil Rafael Núñez Ramírez y le clausuraron de manera simbólica la alcaldía, en medio de acusaciones referentes a no querer invertir en obra pública y seguridad para sus demarcaciones, por lo que exigieron su renuncia.

La rebelión se dio luego de que el petista los dejara plantados a una reunión que habían programado ayer en el que se tratarían temas como la entrega de recursos, que no han llegado a las comunidades, seguridad pública, obras y la devolución de la administración de los registros civiles.

Acusaron que en vez de mostrar interés, el presidente se fue a desayunar en un restaurante cercano al Complejo Cultural Texmeluquense, lugar en el que los citó, algo que les pareció déspota y carente de respeto.

Se arma zafarrancho

Tras ofrecer una conferencia de prensa para dar a conocer que habían sido ignorados por el edil, los subalternos se organizaron y tomaron simbólicamente la Presidencia Municipal de donde fueron desalojados con golpes y empujones por policías. Intentaron ingresar a las oficinas de la Presidencia y Tesorería sin tener éxito.

El edil de la comunidad de San Juan Tuxco, Federico Ramos, explicó que dado que el edil no asistió a la reunión, dieron por roto el diálogo y advirtió una serie de manifestaciones en los próximos días.

El pliego petitorio

En el pliego petitorio que los presidentes municipales entregaron al regidor de Fomento Económico, Marco Antonio Escobedo, exigen la destitución de Alejandro Carranza Díaz, encargado de comercio establecido, bares y cantinas, así como de la contralora municipal, María de Jesús Quintero Padilla, por falta de ética y profesionalismo, además del director de Gobernación, Antonio Ávila.

Después de haber sido desalojado, el director de Gobernación, Antonio Ávila, platicó con los subalternos y les dijo que “el municipio pasa por un problema financiero difícil, lo mismo a nivel estatal y federal, ya que el precio del petróleo disminuyó y por lo tanto bajan muchas cosas”, con lo que justificó la falta de obras en sus comunidades.

Los presidentes de juntas auxiliares involucrados son: Federico Ramos de San Juan Tuxco, Ronald Montesinos, de El Moral; Jorge Pérez presidente de San Baltazar Temascalac; Rodolfo Soto, presidente de Santa Catarina Hueyatzacoalco; Irineo Peña, presidente de San Jerónimo Teangismanalco; Germán Cerón, presidente Santa María Moyotzingo; José Gerardo Sánchez, presidente de San Rafael Tlanalapan; Noé de Jesús Ramírez, presidente de San Francisco Tepeyecac, y Roberto López, presidente de San Cristóbal Teplatlaxco. (CAMBIO)